

# LAS VARIEDADES DIALECTALES

Lengua castellana y Literatura

1º Bachillerato

# Las lenguas de España y sus variedades

Se conocen como **variedades diatópicas, geográficas** o **dialectos** aquellas modalidades lingüísticas que dependen del origen o procedencia del hablante.



## Las variedades diatópicas

Manera peculiar de hablar una lengua en un determinado territorio.

Todas las lenguas de España presentan variedades dialectales.

## El catalán y sus variedades dialectales

- ❑ Más de once millones de hablantes en Cataluña, Illes Balears, Comunidad Valenciana, la Franja de Aragón, Andorra, la ciudad de Alguer (en la isla italiana de Cerdeña) o la región histórica del Rosellón, en Francia.

### Catalán oriental

Se subdivide en **catalán septentrional** o **rosellonés**, **central**, **balear** y **alguerés**.

### Catalán occidental

Se diferencian la **variedad noroccidental** y **valenciano**.

## El gallego y sus variedades dialectales

- ❑ El gallego —que durante la Edad Media mantuvo la unidad lingüística con el portugués— es hablado por unos tres millones de personas en la comunidad de Galicia y en las zonas limítrofes de Asturias, León y Zamora.

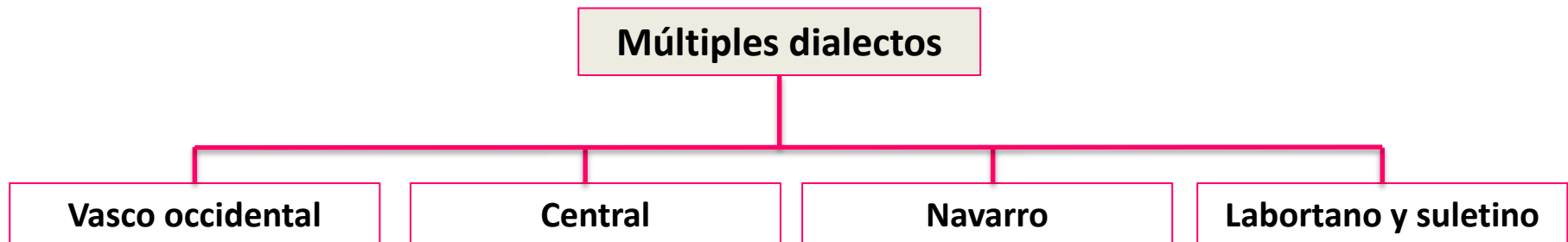
### Occidental

### Oriental

### Central

## El vasco o euskera y sus variedades dialectales

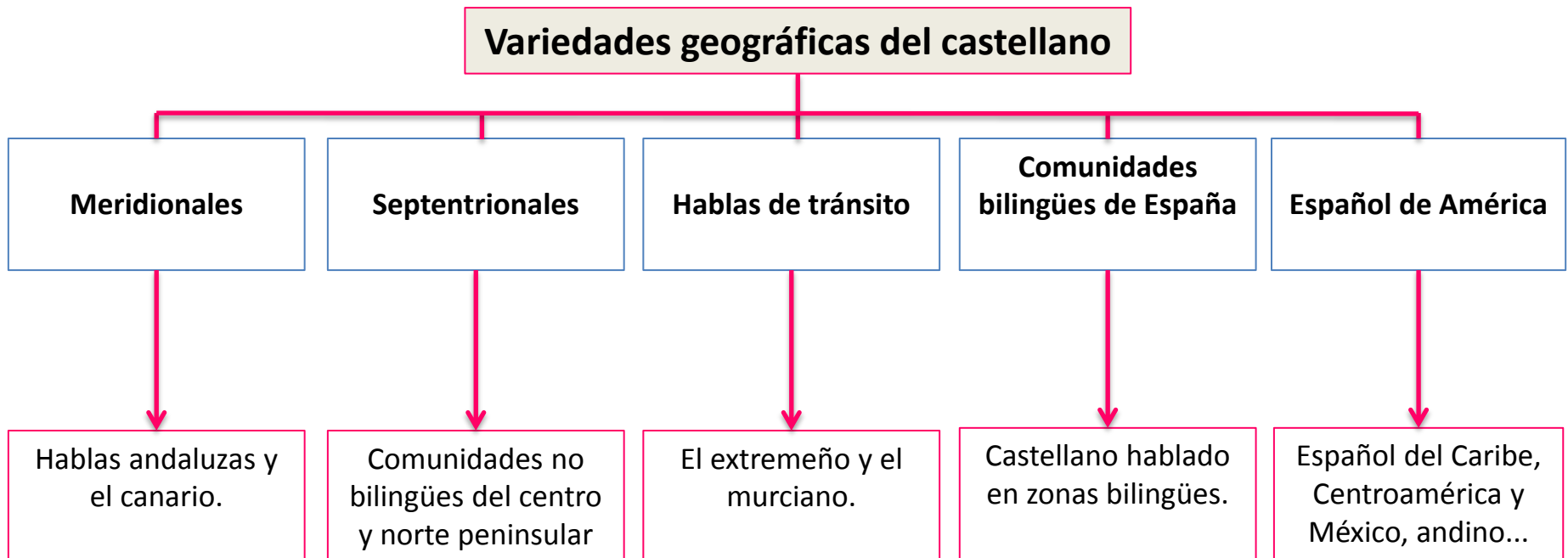
- ❑ 700 000 hablantes aproximadamente.
- ❑ A esta cifra se suma un apreciable segmento de vascos con competencia pasiva (comprenden el euskera aunque no lo usen habitualmente).
- ❑ Se habla en el País Vasco (especialmente en Vizcaya y Guipúzcoa), en la zona noroccidental de Navarra y en el departamento de los Pirineos Atlánticos del País Vasco francés.



En 1968 se crea el **euskera batúa** (unificado, estándar o normativo), que es el que se enseña en la escuela y se utiliza en la Administración y en los medios de comunicación

## El castellano y sus variedades dialectales

- ❑ Lo hablan cuatrocientos millones de personas en países hispanohablantes (España, Hispanoamérica y Guinea Ecuatorial).
- ❑ A los que se suman alrededor de cuarenta millones más en países no hispanohablantes, como Estados Unidos.





# Las variedades meridionales del castellano

## El andaluz

El **andaluz**, constituido por un **conjunto heterogéneo de hablas diversas**, es la **variedad geográfica del castellano** que se habla en **Andalucía**.

La modalidad andaluza

Se fragua en torno al siglo XIII, tras la toma de Córdoba (1236), Jaén (1246) y Sevilla (1248),

Re pobladores cristianos llevan el castellano a los territorios andalusíes reconquistados.

En **Andalucía occidental**: predominaron los repobladores de origen castellano o leonés.

En la **zona oriental**: aportación murciana y aragonesa. Mayor presencia morisca.

La distinta procedencia de los repobladores y el lapso de siglos que transcurre durante la castellanización.

Explican

Las diferencias entre las distintas hablas andaluzas.

## Usos lingüísticos de la variedad andaluza

### Seseo y ceceo

Pronunciación idéntica de *za, ce, ci, zo, zu* y *sa, se, si, so, su*, bien como *s* (seseo), bien como *c, z* (ceceo).



### Usos pronominales

En **Andalucía oriental**, la forma *vosotros* ha desaparecido y *ustedes* se utiliza para expresar tanto cercanía como respeto. *Ustedes* se combina con el verbo en 3.ª persona del plural (*Ustedes saben*), aunque hay vacilaciones (*Ustedes salís*), especialmente en el habla popular. En singular se mantiene la oposición entre *tú* y *usted*.

Aspiración o pérdida de la -s final de sílaba o palabra.

Relajación de las consonantes finales.

Preferencia por los diminutivos -illo, -illa.

Confusión de r y l al final de sílaba.

Pérdida de la -d- intervocálica en el interior de la palabra



## El canario

Las **Islas Canarias** fueron incorporadas a la Corona de Castilla por los Reyes Católicos (siglo xv).

**Participación de nobles, clérigos y soldados andaluces** (en particular, sevillanos) en la **conquista** y colonización de las islas.

Explica la **influencia del andaluz** en la configuración de la **modalidad canaria**.

### Usos lingüísticos de la variedad canaria

- El seseo (pronuncian como s los sonidos correspondientes a *za, ce, ci, zo, zu*).
- La pronunciación de la *ch* de modo parecido a la *y* (llamada *ch* mojada o adherente).
- La aspiración de la *s* al final de sílaba o palabra y de la *j* en todos los contextos.
- El empleo de un léxico específico: *queque (bizcocho), guagua (autobús), papa (patata)*...
- La sustitución de *vosotros* por *ustedes* para expresar cercanía o confianza.

# Las variedades septentrionales del castellano

Las **variedades septentrionales** del castellano son aquellas que se hablan en los **territorios no bilingües del centro y norte peninsular**.



Cantabria, La Rioja, Principado de Asturias, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Madrid.

## Usos lingüísticos de las variedades septentrionales

- El rasgo unificador: distinción entre s y z (c ante e, i).
- El **leísmo** (el leísmo de persona, aceptado por la RAE, está muy extendido) y el **laísmo** (circunscrito a la zona central y noroccidental de Castilla, no presenta una distribución social uniforme).
- La desaparición de la -d final o su pronunciación como -z.
- El enmudecimiento de la -d- intervocálica de los participios terminados en -ado.
- Algunas zonas presentan usos específicos fácilmente reconocibles: el uso del diminutivo en -ico propio de Aragón, la aspiración de s ante ca, que, qui, co, cu característica del habla madrileña.

## Hablas de tránsito: extremeño y murciano

### Murcia

Influencias lingüísticas:

- Al este, el valenciano.
- Al oeste, el andaluz.
- Al norte, el castellano septentrional.
- Repoblación de catalanes y aragoneses.
- Mudéjares que permanecieron en su territorio tras la toma de la capital en 1266.

### Extremadura

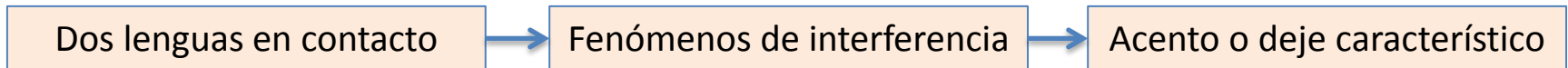
Incluye diferentes rasgos:

- Antiguo leonés (hasta mediados del siglo XIII, la mayor parte de los repobladores extremeños procedía de León).
- Andaluz.
- Castellano septentrional.

### Usos lingüísticos de las hablas de tránsito

Combinación de **rasgos propios de las variedades meridionales** (la aspiración de la *j* y de la *s* al final de sílaba o palabra, la confusión de *l* y *r*) y **otros característicos de las septentrionales** (inexistencia de seseo, salvo en Cartagena y sus alrededores).

## El castellano en las comunidades bilingües



### Usos lingüísticos de las comunidades bilingües

#### Cataluña

Pronunciación de la **-d** final como **-t** (*verdat*); artículo con nombre propio (*el Marc*); **dequeísmo** (*\*Pienso de que...*), y **concordancia del verbo haber** en oraciones impersonales (*\*Han habido tres casos*).

#### País Vasco

Uso del **condicional** en lugar del **imperfecto de subjuntivo** en las cláusulas condicionales (*\*Si tendría tiempo, aprendería chino*).

#### Galicia

Sustitución del **pretérito perfecto compuesto** de indicativo por el **perfecto simple**, preferencia por los **diminutivos** en **-ín, -ina, -iño, -iña**, cierre de las vocales finales, **reducción de grupos cultos** (*perfeto*).